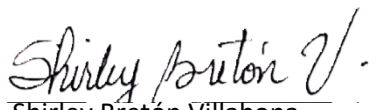
CUENTA DE COBRO N° 003

EL DISTRITO ESPECIAL,INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Shirley Bretón Villabona, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 32.884.872 de Barranquilla,, cuyo objeto es prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables. La suma de Cinco Millones de pesos ($5.000.000.00) por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un tercer pago del 28 de marzo al 27 de abril del 2022.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No.44208672875 de Bancolombia.



Shirley Bretón Villabona
C.C.32.884.872 de Barranquilla